

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: SANDRA MARGARITA GARCES IBARRA Rut 012421206-5
: 782,500 SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
: MEDALLAS Y TROFEOS ESCUELA EL CLARO POR SEP.
: 12/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4972	19/10/2013	782,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		782,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	782,500	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	782,500	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		782,500
Sumas Iguales		1,565,000	1,565,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	98,612,716			
Total Comprometido	64,712,878			
Saldo x Comprometer	33,899,838			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch-582